

NOTA INFORMATIVA

CONTENIDO SOBRE ELECTRÓNICO N°3 POR LOTE

Se recuerda a los licitadores que la documentación a incluir en el sobre electrónico n.º 3 correspondiente a un lote en concreto deberá de contener **solamente la correspondiente a dicho lote.**

Por tanto, si se licita a varios lotes, **la documentación de cada sobre n.º 3 deberá de ser individualizada a cada lote,** sin incluir información del resto de lotes.

